



GARANTÍA EXTENDIDA

GEV



¿Qué es GEV?

La Garantía Extendida Vázquez es un contrato de servicios que se adquiere al momento de la compra de algún producto en Hermanos Vázquez, para brindarle protección adicional a sus productos, siendo válida una vez vencida la garantía original del fabricante.

¿Cómo funciona esta garantía?

En el momento en que la garantía legal que otorga el fabricante del producto expira, la Garantía Extendida Vázquez (GEV) inicia, es decir, su producto queda protegido como si lo acabara de comprar.



¿Qué productos cuentan con GEV?

Una extensa variedad de productos de línea blanca, audio, video, cómputo, teléfonos celulares, pantallas de plasma, juegos de video, electrodomésticos, deportes, radio grabadoras, CDs portátiles, MP3, agendas electrónicas, etc. y artículos de cuidado personal como secadoras, pinzas de rizado, depiladoras y más.

Con el respaldo de:

Garanplus

EVITE GASTOS EN REPARACIONES INESPERADAS Y COSTOSAS

+ Vida
a sus productos y obtenga:

- 12 ó 24 meses de garantía adicional.
- Amparo contra defectos de fabricación posterior a la garantía original.
- Protección contra fallas ocasionadas debido a su uso normal.
- Reparaciones ilimitadas; incluye refacciones y mano de obra SIN COSTO adicional.
- Un SÓLO pago sin deducibles ni cargos ocultos.
- Más de 1,000 centros de servicio en todo el país.
- Atención a domicilio o en su centro de servicio más cercano.*

- Asistencia oportuna e inmediata en el Centro de Atención Telefónica.
- Además, sus artículos quedan protegidos de las descargas eléctricas.*
- Y si su producto ya no tiene reparación, se lo cambiamos por uno NUEVO.*

01 800 200 0086

del interior de la República

5095 6756

D.F. y área metropolitana

Horario de atención al público:
De lunes a sábado de 8:00 a 18:00 hrs.

* Consulte las bases en el Centro de Atención a Clientes Garanplus o en tiendas.

